

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.-Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporan al nuevo sistema de liquidación, los bonos simples de «Electra de Viesgo, Sociedad Anónima», emisión octubre de 1987.

Segundo.-Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos, serán objeto de liquidación y compensación, con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 23 de octubre de 1987.-El Secretario.-Visto bueno, el Síndico Presidente.-13.779-C (69900).

BANCO DE CREDITO AGRICOLA

*Decimotercera emisión de cédulas agrarias,
noviembre 1987*

El «Banco de Crédito Agrícola, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Gran Vía, 19, en uso de la autorización otorgada por la Junta general universal celebrada el 4 de marzo de 1987, acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de abril de 1987 y Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 26 de octubre de 1987, ha acordado emitir cédulas agrarias con las siguientes características:

Nominal de la emisión: 24.000 millones de pesetas en títulos de 10.000 pesetas nominales cada uno. No obstante, podrán ser agrupados en títulos múltiples.

Interés nominal: 12 por 100 anual, pagadero semestralmente por mitades el 22 de noviembre y el 22 de mayo de cada año, siendo el 22 de mayo de 1988 la fecha del primer cupón y el 22 de noviembre de 1994 la fecha del último.

Tipo de emisión: A la par, sin gastos para el suscriptor.

Plazo de suscripción abierta: Desde el 2 al 22 de noviembre de 1987.

Amortización: Se realizará en un solo pago el 22 de noviembre de 1994.

Beneficios: De conformidad con el acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de abril de 1987, las cédulas agrarias serán computables en el coeficiente de inversión obligatoria de las Entidades de Depósito, según Ley 13/1985, Real Decreto 2254/1985 y Orden de 23 de diciembre de 1985.

Garantía de la emisión: La general del Banco de Crédito Agrícola.

A todos los efectos de derechos y deberes, la adquisición de las obligaciones implicará el sometimiento expreso a los Tribunales y Juzgados de Madrid para todos los litigios en que la Entidad emisora pueda ser parte.

Estas reglas fundamentales serán desarrolladas en la escritura de la emisión.

Folleto de emisión: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de

julio, el Banco de Crédito Agrícola pone a disposición del público el folleto gratuito explicativo de las condiciones y características de esta emisión.

Madrid, 2 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-13.987-C (71153).

ESTACIONAMIENTOS URBANOS, S. A. (EUSA)

Ampliación de capital

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Sociedad que el Consejo de Administración, en su reunión del día 1 de octubre de 1987, en cumplimiento de la autorización que le concedió la Junta general extraordinaria, celebrada el día 6 de junio de 1987, ha acordado la ampliación de capital social en la cantidad de 94.325.000 pesetas, con cargo a la Cuenta de Actualización Ley de Presupuestos 1983.

La emisión se hará mediante títulos múltiples representativos de 94.325 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 943.251 al 1.037.575, ambos inclusive, con iguales derechos y obligaciones que las anteriores en circulación, que serán ofrecidas a los actuales accionistas totalmente desembolsadas con cargo a dicha cuenta, adjudicándose una acción por cada diez antiguas.

La participación en beneficios de los nuevos títulos comenzará a partir del 1 de enero de 1988.

El derecho de suscripción, que será negociable en la Bolsa de Madrid, podrá ejercitarse desde el día 15 de noviembre de 1987 hasta el día 15 de diciembre de 1987, ambos inclusive, en los Bancos depositarios y en el domicilio social, calle Velázquez, 20, de Madrid, mediante el estampillado del cupón número 12, de las acciones, números 1 al 490.000, ambos inclusive, o de la casilla número 2 de los títulos múltiples representativos de las acciones números 490.001 al 943.250, ambos inclusive.

Los gastos de la emisión serán de cuenta de la Sociedad.

Los accionistas que no hagan uso de su derecho en el plazo fijado anteriormente se entiende que renuncian al mismo, quedando las acciones no suscritas a disposición del Consejo de Administración para ser distribuidas en la forma que estime conveniente.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre, existe a disposición de las personas interesadas un folleto informativo en la Bolsa de Madrid y en el domicilio social.

Madrid, 2 de noviembre de 1987.-El Consejo de Administración.-14.028-C (71181).

TRACTAMENT TECNIC D'ESCOMBRARIES, S. A. (TRATESA)

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de esta Sociedad, por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Vacarisses, carretera de Terrassa a Vacarisses BP 1213, kilómetro 5,3 (provincia de Barcelona), el día 25 de noviembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día

siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese y nombramiento de Consejeros.
Segundo.-Supresión del pacto de preempción y, en consecuencia, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Aprobación del acta de la sesión.

Vacarisses, 30 de octubre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Solesio de la Presa.-13.894-C (70489).

CASUAL WEAR ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

*Convocatoria Junta general extraordinaria
de accionistas*

El Administrador único, de conformidad con los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, calle Serrano, número 42, de Madrid, el próximo día 20 de noviembre, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 21, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del objeto social de la Compañía.

Segundo.-Nombramiento de Administrador único.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta.

Madrid, 2 de noviembre de 1987.-El Administrador único.-5.411-5 (71204).

HOBBY PRESS, S. A.

(Sociedad absorbente)

TECNOLOGIA Y PRENSA, S. A.

(Sociedad absorbida)

Segundo anuncio de fusión

Padecido error en la inserción del anuncio de fusión de las mencionadas Sociedades, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 30 de octubre de 1987, página 32558, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Primer anuncio de fusión», debe decir: «Segundo anuncio de fusión».

HOBBY PRESS, S. A.

(Sociedad absorbente)

TECNOLOGIA Y PRENSA, S. A.

(Sociedad absorbida)

Tercer anuncio de fusión

Padecido error en la inserción del anuncio de fusión de las mencionadas Sociedades, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de fecha 31 de octubre de 1987, página 32654, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Primer anuncio de fusión», debe decir: «Tercer anuncio de fusión».

FRIMANCHA INDUSTRIAS CARNICAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Valdepeñas, carretera de Madrid-Cádiz, kilómetro 200), a las diecisiete horas del día 20 de noviembre de 1987, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Conversión de las acciones de la Sociedad en una serie única, mediante el canje y estampillado de las dos series actualmente emitidas, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta general.

Valdepeñas, 30 de octubre de 1987.—El Consejo de Administración.—14.017-C (71169).

JARDIN DE TORRELODONES, S. A.

Anuncio de reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 6 de abril de 1987, adoptó el acuerdo de reducir el capital social de 40.000.000 de pesetas a 20.000.000 de pesetas, por el procedimiento de disminuir el valor nominal de cada acción a la mitad, pasando de 10.000 a 5.000 pesetas. Restituyendo a los accionistas en metálico 5.000 pesetas por cada acción y procediendo al estampillado de los títulos para hacer constar su nuevo valor nominal de 5.000 pesetas.

Madrid, 1 de octubre de 1987.—El Secretario del Consejo.—14.002-C (71156). 1.ª 4-11-1987

JARDIN DE TORRELODONES, S. A.

Anuncio de reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 10 de julio de 1987, adoptó el acuerdo de reducir el capital social de 20.000.000 de pesetas a 6.000.000 de pesetas, por el procedimiento de amortizar las acciones números 1 al 600, 1.201 al 3.000, 3.601 al 3.800 y 3.801 al 4.000, todas inclusive. Restituyendo a los accionistas en metálico 5.000 pesetas por cada acción de las enumeradas anteriormente.

Madrid, 8 de octubre de 1987.—El Secretario del Consejo.—14.003-C (71159). 1.ª 4-11-1987

FINANCIERA SOTOGRANDE, SOCIEDAD ANONIMA

Dividendo

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Financiera Sotogrande, Sociedad Anónima», del día 29 de octubre de 1987 ha decidido pagar un dividendo con cargo al remanente de ejercicios anteriores de 225 pesetas, por cada acción de valor par 500 pesetas, y de 4.500 pesetas, para cada acción de valor par 10.000 pesetas, de las que se deducirán los impuestos que correspondan.

El pago se efectuará, previa presentación de los resguardos provisionales de acciones a partir del día 30 de octubre de 1987, en la Caja del

domicilio social, Cortijo de Paniagua, Sotogrande, San Roque (Cádiz), y a través del «Hongkong Bank» («Hong Kong and Shanghai Banking Corporation»), paseo de la Castellana, 36-38, Madrid.

Lo que se comunica en Sotogrande, San Roque, a 29 de octubre de 1987.—Por el Consejo de Administración, José María Menéndez García, Consejero-Secretario.—13.988-C (71154).

INDUSTRIAS DEL CURTIDO, SOCIEDAD ANONIMA (INCUSA)

Se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará a las dieciséis treinta horas del día 20 de noviembre de 1987, en Valencia, calle Poeta Querol, número 5, en primera convocatoria, y, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, si procediera, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación de capital.
Segundo.—Modificación artículos Estatutos sociales afectados por acuerdo de ampliación, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Valencia, 2 de noviembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.416-10 (71205).

INMAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria en el domicilio social de ésta el día 26 de noviembre del presente año, a las once horas. Los asuntos a tratar son los siguientes:

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio pasado y distribución de beneficios.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Almería, 27 de octubre de 1987.—El Administrador, Alfredo Ruiz López.—5.091-D (71179).

INMAL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general extraordinaria, en el domicilio social de ésta, el día 26 de noviembre del presente año, a las trece horas.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

Primero.—Ampliación del capital social hasta la cifra de 13.000.000 de pesetas.

Segundo.—Modificación del apartado M del artículo 18 de los Estatutos sociales, suprimiendo su párrafo tercero.

Tercero.—Ratificar la compra del inmueble efectuada en calle Rafael Alberti, 3, bajo.

Cuarto.—Modificar el artículo 8 de los Estatutos sociales, exceptuando de todas las limitaciones establecidas en las transmisiones las efectuadas a los ascendientes o descendientes legítimos y esposa del transmitente.

Almería, 27 de octubre de 1987.—El Administrador, Alfredo Ruiz López.—5.092-D (71180).

BORGINO, S. A.

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Camino de Moncada, 73, Valencia, el día 19 de noviembre de 1987, a las nueve horas, en

primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Uno.—Propuesta y ratificación, si procede, de participación de esta Sociedad en otras.

Dos.—Modificación del capital de la Sociedad.

Valencia, 21 de octubre de 1987.—El Consejo de Administración.—5.022-D (71176).

PREBETONG LUGO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 23 de noviembre de 1987, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Madrid, 7, 2.º, Lugo, a las trece horas en primera convocatoria o el día 24 de noviembre en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital de la Sociedad con cargo total o parcialmente al saldo de la Cuenta de Actualización, Ley de Presupuestos de 1983 y/o reservas voluntarias.

Segundo.—Distribución de un dividendo a cuenta con cargo total o parcialmente al resultado del ejercicio de 1987 y/o a reservas voluntarias.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Lugo, 30 de octubre de 1987.—El Consejo de Administración.—14.021-C (71172).

PATRIMONIO COMUNAL OLIVARERO

El Patrimonio Comunal Olivarero convoca concurso público para la contratación de la reparación de trajes de hormigón, mediante revestido con estratificado de poliéster, en varios centros de su red de almacenes reguladores.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones que sirven de bases para este concurso de la oficina central de la Entidad, sita en Madrid, calle Prim, número 12, planta cuarta, a las horas de oficina.

La apertura de pliegos de licitación se efectuará, ante Notario, en la citada oficina central, a las doce horas del día 19 del corriente mes.

Madrid, 3 de noviembre de 1987.—El Director Gerente, Angel Uceda Leal.—14.008-C (71164).

ALMERIMATIK, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, en el domicilio social de ésta, el día 26 de noviembre del presente año, a las once horas.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio pasado y distribución de beneficios.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Almería, 27 de octubre de 1987.—El Administrador.—5.089-D (71177).

ALMERIMATIK, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general extraordinaria

ria, en el domicilio social de ésta, el día 26 de noviembre del presente año, a las trece horas.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

Primero.—Ampliación del capital social hasta la cifra de 13.000.000 de pesetas.

Segundo.—Modificar el artículo 2.º, apartado 2, de los Estatutos sociales, exceptuando de todas las limitaciones establecidas en las transmisiones las efectuadas a los ascendientes o descendientes legítimos y esposa del transmitente.

Almería, 27 de octubre de 1987.—El Administrador.—5.090-D (71178).

INTERBAU, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas vigente, se da publicidad al acuerdo de reducción adoptado válidamente por esta Sociedad en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en segunda convocatoria el día 30 de junio de 1987, previa convocatoria cursada al efecto.

Primero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 99 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a fin y efecto de establecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio de la Sociedad disminuido por las pérdidas, se acuerda por unanimidad de la totalidad de los señores accionistas de la Compañía asistentes a la presente Junta general reducir el capital social de la Sociedad en la suma de 1.980.000 pesetas, amortizando pérdidas acumuladas por la Sociedad hasta la cifra de 1.980.000 pesetas, con lo que el capital social quedará fijado en la cantidad de 20.000 pesetas.

Esta reducción se instrumentará mediante el canje de cinco acciones de las 100 actualmente en circulación, números 1 al 100, serie única de 20.000 pesetas de valor nominal cada una, por una de las 20 acciones nuevas que al efecto se crean y ponen en circulación en este acto con carácter de ordinarias y al portador, y de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, serie A, numeradas correlativamente del 1 al 20, ambos inclusive.

Los accionistas que posean cinco acciones de las actualmente en circulación o múltiplo de esta cifra podrán proceder al canje de acciones referido precedentemente mediante presentación de las acciones a canjear, en la sede social de la Compañía, sita en la calle Mallorca, número 214, de la ciudad de Barcelona, en el plazo que se dirá.

Los accionistas que posean menos de cinco acciones o no formen múltiplo de esta cifra y no deseen agruparse con otros accionistas para realizar el canje de las acciones existentes podrán vender dichas acciones, siempre en número inferior a 100, a la Sociedad, comprometiéndose ésta a adquirir estos títulos al precio de 200 pesetas por acción. A tal efecto, el accionista deberá dirigirse a las oficinas centrales de la Sociedad, sitas en Barcelona, calle Mallorca, número 214.

Una vez que la Sociedad haya realizado dicha compraventa, procederá inmediatamente al canje de las acciones recién adquiridas existentes por nuevas acciones, vendiendo las mismas según su libre albedrío.

El canje o, en su defecto, la compraventa de las acciones deberá llevarse a cabo en el plazo comprendido entre el día 5 de noviembre y el día 14 del mismo mes del año en curso, y se realizará mediante la presentación de las acciones actualmente en circulación en las oficinas centrales de la Sociedad.

Las acciones actualmente en circulación que no cumplan cualquiera de estos trámites, en el plazo indicado anteriormente, quedarán automáticamente anuladas y sin valor ni efecto alguno, y serán sustituidas por otras nuevas y vendidas por la Sociedad, por cuenta y riesgo de sus titulares y con intervención de Agente de Cambio y Bolsa o

Corredor de Comercio colegiado, depositándose su importe a disposición de los interesados en el Banco de España u organismo oficial que legalmente le sustituya a los efectos previstos en el artículo 100 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Como consecuencia de la reducción de capital y del canje anteriormente expuesto, el capital social quedará establecido en la suma de 20.000 pesetas, representado por 20 acciones al portador, numeradas del número 1 al 20, ambas inclusive, de valor nominal 1.000 pesetas cada una de ellas.

Barcelona, 2 de noviembre de 1987.—El Secretario.—14.014-C (71166).

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento del Letrado asesor de dicho órgano, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la Sala Fénix, del edificio de La Unión y El Fénix Español, paseo de la Castellana, número 33, Madrid, el sábado día 28 de noviembre de 1987, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que, por el presente anuncio, queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 28 de noviembre.

Orden del día

Primero.—Discusión y aprobación, si procediese, de la Memoria, Balance, cuentas y actos de gestión y administración realizados por el Consejo durante el ejercicio 1986-1987.

Segundo.—Reparto de beneficios del ejercicio citado.

Tercero.—Autorización al Consejo para ampliar el capital social en la forma y dentro de los límites que previene el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, con la consiguiente modificación del artículo adicional de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para que, dentro del plazo de tres años, pueda emitir, en una o varias veces, obligaciones, bonos u otros títulos de renta fija hasta el importe máximo que permiten las disposiciones legales vigentes.

Quinto.—Facultar al Presidente y Vicepresidente primero del Consejo de Administración para que, indistintamente, puedan otorgar cuantos documentos públicos y privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores.

Sexto.—Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987-1988.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que posean 100 o más acciones, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la reunión, lo que se justificará por la fecha de los resguardos de depósito de los títulos en establecimientos públicos, o de la póliza de Bolsa, o de otros documentos que se conceptúen suficientes a juicio del Consejo.

Los accionistas que posean menos de 100 acciones con la antelación indicada podrán agruparse hasta reunir dicho número, asistiendo uno en representación de todos o delegando en otro accionista con derecho a asistencia en nombre propio.

Para tener derecho de asistencia se precisa depositar las acciones en rama o los resguardos expedidos por Banco o banqueros. Los depósitos se admitirán desde ahora hasta cinco días antes de la fecha de la Junta en cualquiera de las siguientes Entidades:

Oficinas centrales de la Sociedad, Banco Español de Crédito, Banco de Santander, Banco Cen-

tral, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano, Banco Pastor, Banco Zaratogano y Banco Internacional de Comercio, Madrid.

Los poderes o autorizaciones a que se refiere el artículo 21 de los Estatutos deberán depositarse en los establecimientos antes designados hasta cinco días antes de la fecha de la reunión. En los mismos lugares y con los mismos plazos deberá hacerse constar la agrupación a que se refiere el artículo 20 de los que posean menos de 100 acciones.

Los accionistas que acrediten serlo podrán examinar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta sobre distribución de los beneficios, que el Consejo somete a la aprobación de la Junta. Dichos documentos estarán de manifiesto en las oficinas centrales de la Sociedad, de once de la mañana a una de la tarde, durante quince días anteriores a la reunión.

Madrid, 31 de octubre de 1987.—El Consejo de Administración.—14.015-C (71167).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración el 27 de octubre de 1987, se convoca a la Asamblea general de la Institución, con arreglo a lo establecido en los Estatutos vigentes, para celebrar sesión ordinaria el domingo día 20 de diciembre de 1987, en el salón de actos del edificio de Eloy Gonzalo, número 10, Madrid, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez quince horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Presentación y saludo del señor Presidente.

Segundo.—Avance sobre el desarrollo del ejercicio económico de 1987.

Tercero.—Propuesta del Consejo de Administración para la modificación y reforma de los actuales Estatutos y Reglamento de Procedimiento Electoral.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de Interventores para la aprobación del acta.

El proyecto de modificación de Estatutos y Reglamento de Procedimiento Electoral será remitido a los miembros de la Asamblea para su examen y, en su caso, presentación de enmiendas, que deberán obrar en el Registro de la entidad, plaza de Celenque, 2, Madrid, segunda planta, en un plazo que finalizará el día 11 de diciembre, a las quince horas.

Madrid, 2 de noviembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.011-C (71165).

HEBI, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diecisiete horas del próximo día 24 de noviembre, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Renovación de Administradores.

Segundo.—Delegación para elevar a públicos los nombramientos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 16 de octubre de 1987.—El Administrador, Juan Herrera Garrido.—13.986-C (71152).

PROYECCION CULTURAL, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 24 de noviembre próximo, a las diecinueve horas, en Barcelona (Vía Augusta, 205), en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda, para tratar de autorizar al Consejo para la realización de actuaciones a las que se refiere el apartado e) del artículo 9 de los Estatutos.

Barcelona, 30 de octubre de 1987.-La Presidenta del Consejo, María Rosa Farré Escofet.-13.995-C (71155).

TEJAR BALEAR, S. A.*Junta general extraordinaria*

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 «in fine» de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la junta general extraordinaria, que se celebrará (D. M.), en primera convocatoria, a las doce horas del día 25 de noviembre de 1987, en el domicilio social, y en segunda, a la misma hora del siguiente día, en el propio domicilio, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Determinación del número de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.-Designación de la totalidad de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Instrumentación de los acuerdos sociales.

Cuarto.-Aprobación del acta en la propia Junta.

Villafranca de Bonany, 2 de noviembre de 1987.-El Consejero delegado.-14.020-C (71171).

LOYFER, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Simancas, número 4, Madrid), el día 27 de noviembre de 1987, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 28 de noviembre de 1987, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Punto uno.-Renovación de cargos del Consejo de Administración de «Loyfer, Sociedad Anónima».

Punto dos.-Cese, si se estima procedente, en el cargo del actual Vocal-Gerente de la Entidad y toma de decisión sobre la conveniencia de mantener dicho cargo y, en su caso, designación de la persona que deba desempeñarlo.

Punto tres.-Designación de la persona o personas que procedan a autorizar los documentos que sean precisos, como consecuencia de los acuerdos adoptados, y en especial su elevación a escritura pública.

Punto cuatro.-Ruegos y preguntas.

Tiene derecho de asistencia la totalidad de los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones poseídas, y, a fin de facilitar a los mismos la posibilidad de hacerse representar en la Junta convocada, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se entregará a los accionistas la pertinente tarjeta de asistencia, que podrá retirarse de las oficinas de la Sociedad, sitas en el domicilio social, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 30 de octubre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Félix Prudencio Díaz.-14.016-C (71168).

**IBERICA DE TALCOS, S. A.
(IBETASA)***Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida General Sanjurjo, número 15, tercero derecha, de esta capital, el día 3 de noviembre de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Estudio y comentario de Balance de comprobación de sumas y saldos al día 30 de septiembre de 1987.

Segundo.-Cese de todos los Consejeros y cargos sociales.

Tercero.-Fijación del número de Consejeros, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Propuesta de ampliación de capital social y, en su caso, fijación de las condiciones de suscripción y desembolso.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la sesión.

León, 26 de octubre de 1987.-El Consejo de Administración.-14.006-C (71163).

**AUTOPISTAS DEL MARE,
NOSTRUM, S. A.,
CONCESIONARIA
DEL ESTADO***Emisión de obligaciones
«Noviembre 1975, Interior»**Pago de cupón*

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones que integran la emisión «Noviembre 1975, Interior», que el próximo día 18 de noviembre vence el cupón número 24, cuyo importe se hará efectivo por esta Sociedad emisora contra la entrega del citado cupón en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid.

Madrid, 26 de octubre de 1987.-El Director general adjunto.-13.805-C (69926).

**AUTOPISTAS DEL MARE
NOSTRUM, S. A.,
CONCESIONARIA
DEL ESTADO***Emisión de obligaciones «Mayo 1977, Interior»**Pago de cupón*

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones que integran la emisión «Mayo 1977, Interior», que el próximo día 13 de noviembre vence el cupón número 21, cuyo importe se hará efectivo por esta Sociedad emisora contra la entrega del citado cupón en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid.

Madrid, 26 de octubre de 1987.-El Director general adjunto.-13.804-C (69925).

PADEVAL, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria, la cual tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 23 de noviembre de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar

y hora, en segunda convocatoria, y cuyo tenor se adecuará al siguiente

Orden del día

Primero.-Cese de cargos en el Consejo de Administración.

Segundo.-Aprobación de la gestión social de dichos Consejeros y apoderados hasta la fecha de celebración de dicha Junta.

Tercero.-Nombramiento de miembros del Consejo de Administración o Administradores, si procediese.

Cuarto.-Modificación de los Estatutos sociales, total o parcial o acordar su refundición.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

En La Llagosta, el día 20 de octubre de 1987.-El Secretario.-4.998-D (69914).

A. OTERO, S. A.

En sesión de socios de esta Compañía del 6 de los corrientes, se acordó la disolución de esta Sociedad y la apertura del periodo de liquidación.

Lo que se hace público, de conformidad con lo prevenido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de octubre de 1987.-El Liquidador, Francisco Montero Dopico.-13.797-C (69921).

HIDRAULICA SANTILLANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, y de conformidad con lo dictado en el artículo 54 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria para el día 27 de noviembre de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 28 del mismo mes y año, a igual hora, en segunda convocatoria, en la Casa Administración de la Presa de Manzanares el Real.

Orden del día

Adaptación del artículo 30 de los Estatutos sociales, conforme al artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, al haberse tomado el acuerdo de modificar las acciones al portador por acciones nominativas.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas poseedores, como mínimo, de 80.000 pesetas nominales en acciones de la Sociedad deberán depositar en la Caja Social, plaza de la Leñad, número 3, de diez a once de la mañana, los títulos o resguardos cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, entregándose, además del resguardo del depósito, la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas con voto podrán hacerse representar por otro, presentando la oportuna autorización por escrito con cuarenta y ocho horas de anticipación a la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de octubre de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Clemente Sáenz Ridruejo.-5.332-5 (70015).

**ASOCIACION PROFESIONAL
ESPAÑOLA DE HEILPRAKTIKER
(APEH)**

Se convoca a todos los asociados en la «Asociación Profesional Española de Heilpraktiker» para la Junta general ordinaria anual, que tendrá lugar en Barcelona el día 11 de enero de 1988 en la sede oficial de dicha Asociación, sita en paseo de Gracia, 59, 2.º, a las nueve de la mañana.

La orden del día será la lectura de la última acta de la Asociación, exposición del estado actual de las relaciones entre la Asociación y la Asociación

internacional «IFOCH». presentación del «Boletín» de la Asociación, estado de cuentas, ruegos y preguntas.

Se convoca igualmente a los aspirantes a ingreso en dicha Asociación para el examen obligatorio, que tendrá lugar en el día y hora que se convoque y a los fines de informar del temario de examen y dar las normativas necesarias para el mismo.

Barcelona, 25 de septiembre de 1987.-13.815-C (69935).

CLUB DE TENIS LAS LOMAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Club de Tenis las Lomas, Sociedad Anónima», para el sábado 28 de noviembre de 1987, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria para el día siguiente, domingo día 29, a las diecinueve horas, a celebrar en el domicilio social de la avenida de Las Lomas, de la ciudad Residencial Las Lomas, de Boadilla del Monte (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Acuerdo de ampliación de capital social en 30.000.000 de pesetas y consiguientemente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Tercero.-Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los tenedores legítimos de acciones que las hubieran depositado o los resguardos provisionales de ellas, con cinco días como mínimo de antelación al día en que va a celebrarse la Junta, en la Secretaría del Club, en el domicilio social y a los que se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia. También podrá acreditarse la tenencia de las acciones con el correspondiente certificado bancario de depósito.

Madrid, 26 de octubre de 1987.-El Presidente.-13.777-C (69898).

FEMARSA

ACUERDO DE REDUCCION DE CAPITAL

Tercer anuncio

En la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad celebrada el pasado día 20 de octubre se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en 15.870.000 pesetas, restituyendo a los socios sus aportaciones correspondientes, quedando, pues, dicho capital reducido a 110.230.000 pesetas, por lo que, a efectos del artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se publica este acuerdo.

Alicante, 21 de octubre de 1987.-El Administrador único, J. Luis Curt Tomas.-4.978-D (69225).
y 3.ª 4-11-1987.

PROPACK, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria, la cual tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 23 de noviembre de 1987, a las trece horas, en primera

convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y cuyo tenor se adecuará al siguiente

Orden del día

Primero.-Revocar el acuerdo de adaptación de la Sociedad a la Ley 15/1986 y la consiguiente modificación estatutaria y refundición de Estatutos adoptado en Junta general de accionistas de fecha 1 de abril de 1987.

Segundo.-Modificación y refundición integra de Estatutos sociales.

Tercero.-Cese de cargos en el Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de miembros del Consejo de Administración o Administradores, si procediera.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

En La Llagosta, el día 20 de octubre de 1987.-El Secretario.-4.999-D (69915).

DEPOSITOS DE VEHICULOS, SOCIEDAD ANONIMA

Que el acuerdo de la Junta general universal de accionistas de la Sociedad de fecha 25 de agosto de 1986, sobre reducción del capital social de la misma, se publicó por error mecanográfico que se efectuaba mediante devolución a los socios de 4.000 pesetas por cada acción de 5.000 pesetas, cuando en realidad es de 4.900 pesetas por cada acción de 5.000 pesetas.

Madrid, 22 de octubre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Cesáreo Fernández Crespo.-13.691-C (69269).

y 3.ª 4-11-1987.

PRODUCTORES HOTELEROS REUNIDOS, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Convocatoria de Junta extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Productores Hoteleros Reunidos, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, playa de Palma, Palma de Mallorca, el día 20 de noviembre a las veintiuna horas en primera convocatoria y el día 21 de noviembre a la misma hora y el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.-Segregación del solar propiedad de la Entidad, de una porción de unos 27 metros cuadrados, con el fin de su cesión al Ayuntamiento de Palma, para que pase a destinarse a vía pública.

Segundo.-Modificación del derecho de superficie para adaptarlo a la cesión antes referida.

Tercero.-Solicitud de inscripción del resto del solar con la cualidad de indivisible, conforme al artículo 95 de la Ley del Suelo.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 6 de octubre de 1987.-El Consejo de Administración.-13.780-C (69901).

TIMBRADO BURRIANENSE, S. A.

BURRIANA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, para el día 9 de diciembre próximo a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día

siguiente, por segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la Memoria y Balance de cuentas del ejercicio 86/87, cerrado el 30 de junio último.

Segundo.-Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Burriana, 1 de octubre de 1987.-La Presidenta, María Josefa Granell Vernia.-4.926-D (69886).

HAVAS PALACIO, S. A.

IBIZA

Primer anuncio

La Junta general extraordinaria de accionistas, que con carácter universal se celebró el día 12 de octubre de 1987, adoptó entre otros los acuerdos siguientes:

Primero.-Reducir en 9.500.000 pesetas el capital social de la Compañía, como consecuencia de lo cual el valor nominal de la acción de 10.000 pesetas pasará a ser de 500 pesetas.

Segundo.-Restituir, en efectivo metálico, el importe de 9.500 pesetas por acción a la totalidad de los señores accionistas. La ejecución del presente acuerdo no se llevará a cabo hasta transcurridos tres meses a partir de la publicación del mismo, según dispone el artículo 98 de la LSA, y se efectuará de la siguiente forma: Como consecuencia de la disminución del valor nominal por acción, cada socio percibirá el importe de 1.900.000 pesetas.

Tercero.-Modificar, como consecuencia de la reducción de capital acordada, el artículo 6.º de los Estatutos, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción:

«Artículo 6.º El capital social se fija en 500.000 pesetas, dividido en 1.000 acciones al portador, por un valor nominal cada acción de 500 pesetas, numeradas correlativamente de la 1 a la 1.000, ambas inclusive.»

Ibiza, 19 de octubre de 1987.-El Administrador, Marlise Bittner, n. Etienne.-5.321-16 (69890).
1.ª 4-11-1987

INDUSTRIAL FARMACEUTICA DE LEVANTE, S. A. LABORATORIOS BERENGUER BENEYTO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 en relación al 134 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en Juntas generales y extraordinarias de accionistas de ambas Compañías, celebradas el día 2 de noviembre de 1987 se acordó la fusión por absorción de «Laboratorios Berenguer Beneyto, Sociedad Anónima» por «Industrial Farmacéutica de Levante, Sociedad Anónima».

Conforme a ello «Industrial Farmacéutica de Levante, Sociedad Anónima», absorbe a «Laboratorios Berenguer Beneyto, Sociedad Anónima», la cual quedará disuelta sin liquidación, traspasando en bloque su patrimonio social a «Industrial Farmacéutica de Levante, Sociedad Anónima», que adquirirá los derechos y obligaciones de aquélla.

Barcelona, 3 de noviembre de 1987.-El Consejero-Secretario de «Industrial Farmacéutica de Levante, Sociedad Anónima» y de «Laboratorios Berenguer Beneyto, Sociedad Anónima», Enrique Vila Casas.-5.403-16 (70834).
2.ª 4-11-1987